

Circular 821-2019

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 18 de octubre 2019.

AMLO promete subir salario mínimo cada año para que se ratifique T-MEC. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador se comprometió a destinar más recursos para implementar una reciente reforma laboral y a elevar los salarios de los trabajadores, como parte de su estrategia para convencer a los congresistas demócratas estadounidenses de que avancen en la ratificación del acuerdo comercial T-MEC. En una misiva entregada al congresista Richard Neal, el Presidente ofreció elevar el salario mínimo en al menos dos puntos porcentuales por encima de la inflación cada año y dijo que se le solicitará al Congreso aumentar el presupuesto para implementar la reforma. El tema laboral es, junto con el ambiental, uno de los ue más preocupa a los demócratas y que ha demorado la ratificación del acuerdo comercial donde también está Canadá y que sustituiría al aún vigente Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN). (Milenio)

<https://www.milenio.com/negocios/amlo-promete-subir-salario-minimo-ano-ratifique-t-mec>

MLO promete 900 millones de dólares para ejecutar la reforma laboral- Washington, DC. En el proyecto de presupuesto 2020, México incrementará 23% los recursos para implementar las reformas laborales que garanticen el cumplimiento de los estándares acordados en el marco del T-MEC, anunció el subsecretario de Relaciones Exteriores para América del Norte, Jesús Seade, quien se reunió en Washington con el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer. Explicó que funcionarios mexicanos le plantearon los avances de las reformas en materia laboral en México y aclaró que los recursos presupuestados no son para acelerar los trabajos, sino para hacer las cosas bien y cumplir mejor con los planes trazados. En una primera etapa, se habrán implementado cambios en justicia laboral en 10 estados del

país, estará cumplida en octubre del 2020, la segunda en octubre del 2021 y la tercera en mayo del año siguiente. En una reunión con periodistas en la Embajada de México en Washington, Jesús Seade aclaró que ha habido buena disposición de parte de los legisladores demócratas, pero reconoció que no ha habido “promesas ni compromisos” para la aprobación del acuerdo. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/AMLO-promete-900-millones-de-dolares-para-ejecutar-la-reforma-laboral-20191017-0182.html>

Condiciones de salud y embarazo, principales causas de discriminación laboral. De acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) la condición de salud, el estar embarazada y la segregación por género son las tres principales causas de exclusión en el ámbito laboral. El próximo 19 de octubre se conmemorará el Día Nacional contra la Discriminación. Esa fecha da pie a impulsar la eliminación de prejuicios, estereotipos y estigmas que afectan el ejercicio de los derechos y libertades, señala el Conapred. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoce que este problema afecta a todos los países, sectores económicos y tipos de actividad. Si bien estas prácticas son condenada social y a veces jurídicamente, los avances en su eliminación han sido desiguales, y no siempre duraderos. A las discriminaciones históricas, como el color de piel, la raza o el género, se han sumado nuevas. La OIT menciona la discapacidad, vivir con VIH/SIDA, la edad o el país de origen. Su eliminación requiere un esfuerzo mucho mayor en los mercados de trabajo. (Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/mundo-del-trabajo/condiciones-de-salud-y-embarazo-principales-causas-de-discriminacion-laboral/2019/10/>

Salario mínimo general debería alcanzar los 127.76 pesos para 2020: Coparmex. (Leicia Hernández). El salario mínimo general para el 2020 debería alcanzar los 127.76 pesos, propuso este jueves la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). Esto con base en la implementación de una nueva cultura salarial en el país y en estudios económicos y de mercado laboral. En tanto, para la zona de la frontera norte, sugiere aplicar únicamente un alza del 5 por ciento. Según lo que el organismo planteó a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, se debería partir del salario mínimo que opera para todo el país (actualmente de 102.68 pesos) y dar un incremento de nueve pesos en Monto Independiente de Recuperación (MIR), que es el componente fijo, más un alza de 5 por ciento en el componente variable acorde a la inflación, para llegar a 117.72 pesos. Para alcanzar el nivel máximo, se propone fijar 19 pesos de MIR, más un alza porcentual del 5 por ciento, llevando así el salario a 127.76 pesos para 2020. En la zona de la frontera norte el aumento del salario

no debería de contar con un componente fijo como el MIR, sino incorporar el porcentaje vinculado a la inflación, de tal manera que progresivamente se pudieran alinear los dos salarios mínimos para que el país pudiera contar otra vez con una sola zona económica. En la Zona Libre de la Frontera Norte, el salario mínimo actual es de 176.72 pesos. "No puede sostenerse de manera permanente que haya mexicanos de primera o de segunda, según la región geográfica donde tiene establecido su domicilio o prestan sus servicios laborales", señaló. Con este progreso en el aumento salarial, es como será posible que al final de esta administración, en 2024, se pueda alcanzar la línea de bienestar familiar que implicaría llegar a los 243.96 pesos para que, con el ingreso de dos aportantes, se puedan satisfacerse las necesidades de una familia promedio mexicana integrada por 3.7 personas, explicó la Coparmex. (Financiero)

<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/salario-minimo-general-deberia-alcanzar-los-127-76-pesos-para-2020-coparmex>

Preocupa a diputados de la 4T irregularidades en el sector laboral. (Blanca Juárez). A puerta cerrada, integrantes de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados se reunieron con la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján. En el encuentro participaron principalmente legisladores de la coalición Juntos Haremos Historia. En San Lázaro, legisladores de los partidos Morena, Encuentro Social (PES) y del Trabajo (PT) le manifestaron su preocupación por la corrupción que todavía impera al interior de la dependencia que ella encabeza, así como en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro y en las juntas de Conciliación y Arbitraje. Como parte de los acuerdos, Alcalde Luján se comprometió a que una vez al mes, el subsecretario del Trabajo, Alfredo Domínguez Marrufo, se reunirá con los diputados, informó la diputada Margarita García García, del PT, secretaria de la Comisión de Trabajo. Manuel Baldenebro Arredondo (PES), presidente de la comisión, comentó en entrevista que había "varias anomalías" que reportar a Luisa María Alcalde. En lo que respecta a la reforma laboral, "muchos sindicatos hacen como que la virgen les habla", pues no han democratizado sus estatutos. El otro problema es en las juntas de conciliación y arbitraje, agregó. Esas instancias, que desaparecerán para dar paso a centros de conciliación y tribunales laborales, "siguen siendo cobija de organizaciones sindicales y del huachicoleo sindical". (Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/preocupa-a-diputados-de-la-4t-irregularidades-en-el-sector-laboral/2019/10/>

Trabajadores de AHMSA retoman recinto sindical en Coahuila. Luego de que el Sindicato Nacional Democrático acusó que personas vinculadas al Sindicato Minero vandalizaron sus instalaciones, ésta última agrupación sostuvo que trabajadores de Altos Hornos de México

(AHMSA) de Monclova, Coahuila, de la sección 288, retomaron el recinto sindical después de que un sindicato “patrocinado” por la empresa había tomado el control desde 2008. El Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, señaló que “la organización sindical promovida por el dueño de AHMSA, Alonso Ancira Elizondo, llevó a cabo en forma ilegal una asamblea en la que tomó varios acuerdos, a pesar de que no contaba con el reconocimiento oficial, ni la personalidad jurídica”, entre ellos la toma del inmueble, el cual, dijo, “pertenece a los auténticos y verdaderos mineros”. Por medio de un comunicado, la agrupación afirmó que los trabajadores del sindicato minero actuaron “de manera pacífica con completo apego a Derecho”, y afirmó que durante la pasada administración federal no existieron condiciones para retomar la asamblea, debido a que Alonso Ancira -quien enfrenta procesos penales en España- era un protegido del régimen. Adelantó que los miembros de la sección 288 realizarán una asamblea extraordinaria para revisar los acuerdos, y recuperar la sede sindical. (Jornada)

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2019/10/17/trabajadores-de-ahmsa-retoman-recinto-sindical-en-coahuila-7976.html>

José Fonseca. “Carta compromiso” a Nancy Pelosi. El subsecretario Jesús Seade, en Washington, entregó al congresista Richard Neals, del comité “Ways and Means” de la Cámara de Representantes lo que sería la carta compromiso del Presidente López Obrador con la reforma laboral. La misiva, dirigida a la lideresa de la mayoría Nancy Pelosi, intenta convencerla de que México invertirá casi mil millones de dólares en implementar la reforma laboral, en sus aspectos sindical, pero también en el de justicia laboral en el Poder Judicial. Veremos si para la señora Pelosi el ofrecimiento del gobierno mexicano satisface las exigencias de “garantías” de cumplimiento del aspecto laboral del T-MEC. En caso extremo, aunque no lo dijo Seade, quizá aceptaríamos algo de monitoreo. (Economista)

<https://www.economista.com.mx/opinion/Carta-compromiso-a-Nancy-Pelosi-20191017-0092.html>

Riesgos y rendimientos. VIOLENCIA. Como en los mejores años del charrismo sindical, las huestes de Napoleón Gómez Urrutia, del Sindicato Minero Nacional, golpearon a miembros del Sindicato Minero Democrático, liderado por Ismael Leija Escalante, para apoderarse de un recinto gremial en Monclova,

https://www.cronica.com.mx/notas-_venta_de_camiones_debajo_de_su_potencial_kenworth__i

suzu_logro_una_transicion_exitosa_en_la_norma_ambiental__sp_vuelve_a_descontar_el_pro
nostico_de_crecimiento-1134737-2019

Punto y Aparte. (Ángeles Aguilar). LGBT 10% de la PEA y enorme potencial de mercado.

Lo que opinen los demás está de más... Ayer se conmemoró una de las fechas más emblemáticas para la comunidad LGBT, el Spirit Day, un día que busca hacer conciencia sobre el respeto que merece cualquier persona, más allá de su orientación sexual.

Desafortunadamente, en el país los chistes de mal gusto y bromas pesadas son habituales, pero nadie ríe al saber que hoy México se ubica como la segunda nación con el mayor índice de crímenes de odio hacia ese grupo. La realidad es que si bien hemos avanzado en materia legislativa, aún persisten importantes barreras culturales y, también dentro de las estructuras organizacionales, que no permiten una mayor apertura.... (Razón)

<https://www.razon.com.mx/opinion/angeles-aguilar-lgbt-10-de-la-pea-y-enorme-potencial-de-mercado/>

Bajo Reserva. La carta del presidente y la sonrisa de Neal Una sonrisa, un movimiento de cabeza para asentir y un agradecimiento provocó la carta que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al congresista Richard Neal, presidente del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes de EU. Don Richard, nos comentan, dijo que México y López Obrador tienen palabra de honor porque cumplieron con el compromiso en temas laborales y que el tratado comercial, el T-MEC va por buen camino para resolverse pronto en el Congreso de EU. En paralelo y en una reunión técnica con la presidente de la Cámara Baja, Nancy Pelosi, y el congresista Henry Cuellar, representantes de la Secretaría del Trabajo presentaron el plan de implementación de la reforma laboral. Toda una labor en equipo de la Cancillería, Hacienda, y Secretaría del Trabajo, nos dicen. Carroña petrolera (Universal)

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/periodistas-el-universal/primero-loret-ahora-el-universal>